



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0309/2022

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO AL PROF. ING. FABIO MEYER BENITEZ.

09 de marzo de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/111/2022, de la Directora Abg. Sonia Raquel Esquivel Meza de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, con el cual remite certificado médico original y con la certificación correspondiente presentado por el Prof. Ing. FABIO MEYER BENITEZ, Profesor de la FP-UNA, en el cual solicita permiso por motivos de salud, a partir del 11/03/2022 al 19/05/2022.

El Certificado Médico, firmado por el Dr. Rubén Estigarribia, Oncólogo -Radioterapeuta Reg. Prof. N° 3017.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1º Conceder PERMISO CON GOCE DE SUELDO al Prof. Ing. FABIO MEYER BENITEZ, C.I.C. N° 985.422, a partir del 11/03/2022 al 19/05/2022, según el siguiente detalle:

- Docente Técnico I UM1
- Profesor Titular L8D
- Profesor Adjunto L9E
- Profesor Adjunto L9E

Art. 2º Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

